



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
División Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Contratación Directa N°: 16/2018

Expediente N°: 28-2018-00703

Objeto: 175 Cajas de Resmas de Papel.

- - - - En la ciudad de Resistencia, Chaco, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 09:30 horas, se reúnen en el Área Económico-Financiera de la Facultad de Humanidades, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, los señores Alfredo O. SIMONI “Jefe del Área Económico-Financiera” y la señora Verónica BROCAL OSUNA “Jefe de División Contrataciones”, funcionarios asignados para realizar el presente acto en representación de la Facultad y aquellos que desearan presenciarlo, con el objeto de proceder a realizar la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas con motivo del llamado de referencia.

- - - - Teniéndose a la vista cuatro (4) sobres cerrados se procede seguidamente a la apertura de los mismos, de acuerdo con el orden de recepción en este Departamento, para dar lectura de las propuestas y transcripción de los siguientes datos:

SOBRE N° 1: Pertenece a la firma “**LIBRERÍA Y PAPELERÍA CASA GARCÍA S.A. – CUIT 30-52990494-7**” quien presenta oferta por un total de \$ 175.950,- (Pesos ciento setenta y cinco mil novecientos cincuenta con 00/100 ctvos) Renglón N° 1: \$ 155.250,00 Marca: Ledesma Autor y Renglón N° 2: \$ 20.700,00 Marca: Ledesma Autor. Adjunta la siguiente documentación: Pliego original firmado; Declaración Jurada – Dcto. 825/88 completa firmada; Fotocopias de Constancia de inscripción en AFIP y ATP; Constancia de Incorporación al Sistema de Información de Proveedores.- - - - -

SOBRE N° 2: Pertenece a la firma “**MILENIO S.R.L. – CUIT 30-69809460-1**” quien presenta oferta por un total de \$ 185.734,50- (Pesos ciento ochenta y cinco mil setecientos treinta y cuatro con 50/100 ctvos) Renglón N° 1: \$ 164.310,00 Marca: Autor y Renglón N° 2: \$ 21.424,50 Marca: Autor. Adjunta la siguiente documentación: Pliego original firmado; Declaración Jurada – Dcto. 825/88 completa firmada; Fotocopias de Constancia de inscripción en AFIP y ATP y Constancia de Incorporación al Sistema de Información de Proveedores.- - - - -

SOBRE N° 3: Pertenece a la firma “**LA LLAVE DEL CHACO – CUIT 30-67014448-4**” quien presenta oferta por un total de \$ 17.014,65- (Pesos diecisiete mil catorce con 65/100). Renglón N° 1: \$ 15.150,00 Marca: Tempo y Renglón N° 2: \$ 1.864,65 Marca: Tempo. Adjunta la siguiente documentación: Pliego original firmado; Declaración Jurada – Dcto. 825/88 completa firmada; Certificado Fiscal para Contratar emitido por ATP; Fotocopias de Constancia de inscripción en AFIP y ATP y Constancia de Incorporación al Sistema de Información de Proveedores.- - - - -

SOBRE N° 4: Pertenece a la firma “**PAPELERA MARANO S.R.L. – CUIT 30-68607645-4**” quien presenta oferta por un total de \$ 206.205,00.- (Pesos doscientos seis mil doscientos cinco con 00/100 ctvos). Renglón N° 1: \$ 172.350,00 Marca: Autor; Renglón N° 2: \$ 21.585,00 Marca: Autor y Renglón N° 3: \$ 12.270,00. Adjunta la siguiente documentación: Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores de la Pcia del Chaco; Certificado Fiscal para Contratar emitido por ATP; Constancia de inscripción en AFIP; Habilitación Municipal de la Ciudad de Resistencia y Pagaré por la suma de \$ 2.063,00 (Pesos: dos mil sesenta y tres con 00/100).- - - - -

- - - - Con las propuestas obtenidas y siendo las 10:15 horas se procede a dar cierre al acto, suscribiendo los presentes dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- - -

Sra. Verónica Brocal Osuna
Jefe División Contrataciones
Facultad de Humanidades

Sr. Alfredo Simoni
Jefe Área Económico-Fciera
Facultad de Humanidades